

Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 3:16 p. m.
Para: notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE TUTELA RDO 2019-58
Datos adjuntos: 2019-58 ADMISIÓN.pdf

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE TUTELA RDO 2019-58

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 1:32 p. m.
Para: 'hermesjperez@hotmail.com'; 'c27-15467'; procjudadm108@procuraduria.gov.co; judiciales@casur.gov.co; meval.notificacion@policia.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA RDO 2015-350
Datos adjuntos: 2015-0350 Victor Valencia vs CASUR - Reconocimiento asignación de retiro - Final.pdf

NOTIFICACIÓN SENTENCIA RDO 2015-350

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 11:09 a. m.
Para: 'notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE TUTELA RDO 2019-41
Datos adjuntos: 2019-00041 ELLA - ordena verificar entrega de 472 - ayuda humanitaria.docx

NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE TUTELA RDO 2019-41

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 10:54 a. m.
Para: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE TUTELA RDO 2019-45
Datos adjuntos: 2019-0045 Ruth Varbas Vs COLPENSIONES [Petición No resuelta].docx

NOTIFICACIÓN SENTENCIA DE TUTELA RDO 2019-45

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 5:49 a. m.
Para: Soporte Pagina Web - Nivel Central
Asunto: SOLICITUD DE CLAVE POR PERDIDA

Es para el ingreso de contenidos en el Portal web de la Rama Judicial dentro del Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin

Gracias

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

De: Soporte Pagina Web - Nivel Central
Enviado el: miércoles, 13 de febrero de 2019 4:20 p. m.
Para: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif <jadmin09mdl@notificacionesrj.gov.co>
CC: Soporte Aplicacion Justicia Xxi Web <soporte_ri_tyba@deaj.ramajudicial.gov.co>; Ana Milena Moreno Acosta - Bogota D.C. <amorenoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Renní De Jesus Muñoz Orozco - Bogota D.C. <rmunozo@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE CLAVE POR PERDIDA

Buenas tardes,

En atención a correo, agradezco aclarar si la actualización de la contraseña es para el ingreso de contenidos en el Portal web de la Rama Judicial dentro del Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin o para el registro nacional de emplazados plataforma Justicia XXI Web.

Cualquier inquietud con gusto la atenderemos.

Cordial saludo,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Soporte Portal Web Rama Judicial
Centro de Documentación Judicial "CENDOJ"

✉ soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
☎ +57 5658500 ext. 7566 - 7568

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: miércoles, 13 de febrero de 2019 15:43
Para: Soporte Pagina Web - Nivel Central <soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE CLAVE POR PERDIDA

Cordial salud,

Toda vez que la contraseña fue extraviada, solicitamos restauración de la misma.
Gracias



Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif
Enviado el: viernes, 08 de febrero de 2019 4:42 p. m.
Para: Soporte Sistemas - Seccional Medellin <ssistemasmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: solicitud restauración sistema

Disculpe, no me hice entender, necesito la restauración de las claves y contraseñas, toda vez que se han extraviado.

Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE

CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)

De: Soporte Sistemas - Seccional Medellin
Enviado el: viernes, 08 de febrero de 2019 4:39 p. m.
Para: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellin -Notif <jadmin09mdl@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: RE: solicitud restauración sistema

Buena tardes.

Para ingresar a la plataforma Justicia XXI Web.

Ingresar a Google
Buscar Tyba
Abrir en enlace Tyba:Inicio



Todos Noticias Maps Videos Imágenes Más Preferencias H

Cerca de 1,140,000 resultados (0.42 segundos)

Consulta de Procesos Judiciales - TYBA

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/consultaprocesostyba/> ▼

La consulta pública de procesos judiciales de la Rama Judicial no tiene ningún costo (gratis), p
realizar la búsqueda por ubicación geográfica del proceso, ...

TYBA: Inicio

procesojudicial.ramajudicial.gov.co/ ▼

RED INTEGRADA. PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LÍNEA. RED INTEG
PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN ...

Ingresar a Justicia XXI Web



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RED INTEG
PARA LA GES
LÍNEA



Justicia XXI Web

Sistema para la gestión de procesos judiciales,
Consulta de procesos, Consulta Fijación de Estado,
Validación de archivos...

Ingreso »



Adalet

Sistema para ejecución de penas y i
aseguramiento...

Ingreso »

Hacer clic en Justicia XXI Web nuevamente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUSTICIA X
SISTEMA PAR
JUDICIALES



Justica XXI Web

Ingreso de servidores judiciales al sistema de gestión de procesos.



Consulta de Procesos

Consulta pública de procesos judiciales.



Descarga de Archivos

Ingresar usuario y contraseña.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES

Iniciar Sesión

Usuario

Contraseña

[Recordar Contraseña /
Desbloquear Usuario.](#)





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Harold Loaiza Marín

Asistente Administrativo
Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Seccional Antioquia - Chocó

✉ ssistemasmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

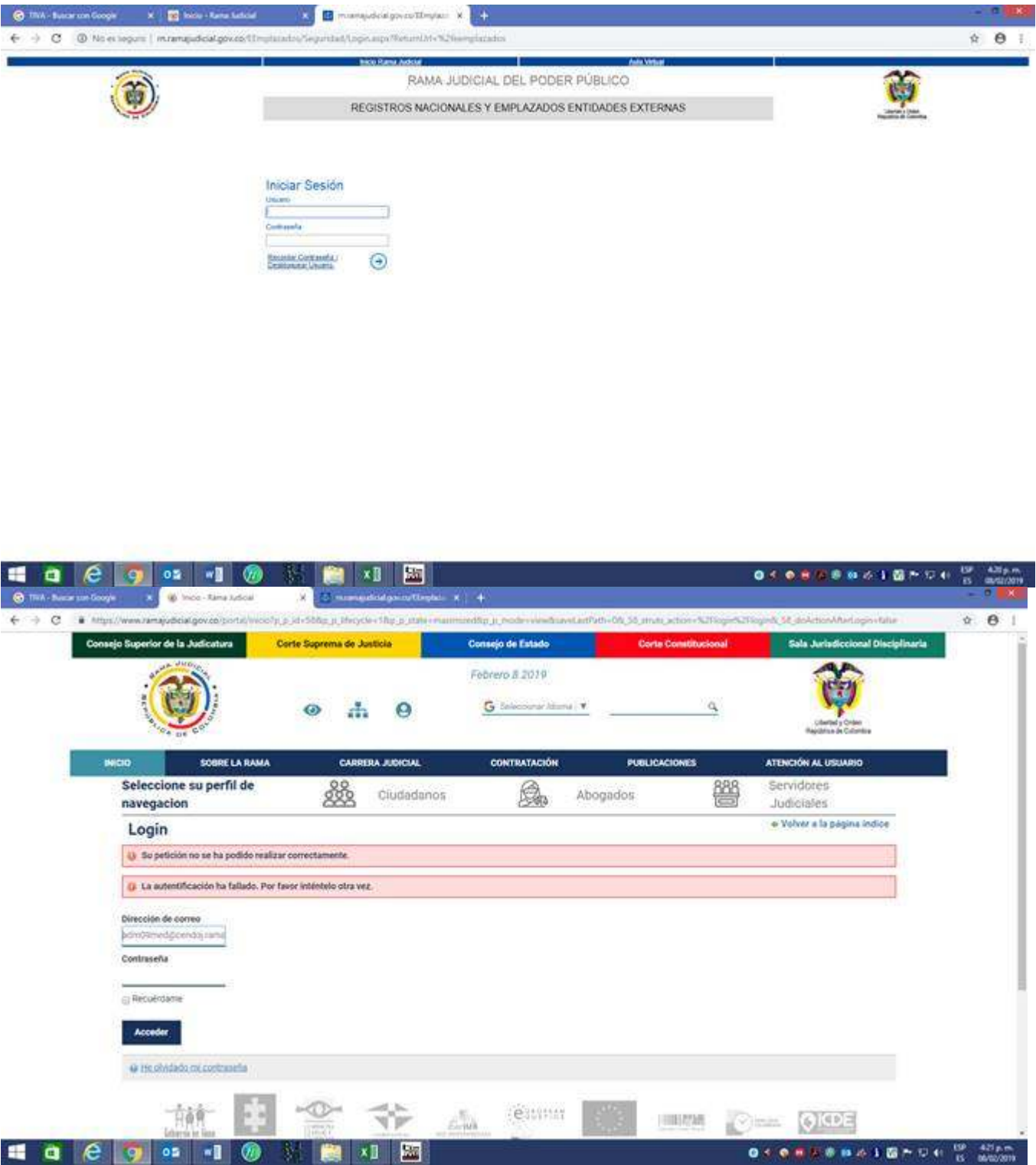
☎ Teléfono: +57-4 232 85 25 Ext 1123-1114

📍 Cra. 52 42-73 Piso 26 Of. 2613 Medellín-Antioquia

De: Juzgado 09 Administrativo - Seccional Medellín -Notif
Enviado el: viernes, 8 de febrero de 2019 4:22 p. m.
Para: Soporte Sistemas - Seccional Medellín <ssistemasmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: solicitud restauración sistema

Cordial saludo

Comendidamente solicito la restauración de las siguientes páginas: para el registro de empleados y para poder subir los estados a la página de la rama judicial.



Cordialmente,

JUAN CAMILO MARTÍNEZ VÁSQUEZ

SECRETARIO JUZGADO 9º ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

AVISO IMPORTANTE: RECUERDE QUE ESTE CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.DEL P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTRO SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO NO RECIBE CORRESPONDENCIA POR MEDIO ELECTRÓNICO, TODA VEZ QUE LA RADICACIÓN SE HACE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE APOYO (PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 109 DEL C.G.DEL P.)